



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	5228
EXPEDIENTE:	1911/2023

**ASUNTO: LICENCIA DE ANUNCIO.**

**BBVA MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO  
CARRETERA TUXPAN-TAMPICO No. 88  
COL. LAS GRANJAS  
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A2-21114 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 2 (DOS) ANUNCIOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS

- ANUNCIO ADOSADO A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL, LETRAS INDIVIDUALES, FRENTE DE ACRILICO BLANCO Y CANTOS DE ALUMINIO CEPILLADO PLATA, ILUMINACION A BASE DE MODULOS LED, CON LA LEYENDA "BBVA".
- ANUNCIO LUMINOSO UNIPOLAR A BASE DE MARCOS DE PTR 4" X 4" X ¼", PLACA A BASE DE 35 CM X 40 CM X 3/4" CON CARTABONES DE ½", FORRO DE PANEL DE ALUMINIO DE 3 MM, ILUMINACION A BASE DE TIRA LED, LOGO CALADO CON INTERIOR DE ACRILICO BLANCO DE 3 MM, CON LA LEYENDA "BBVA".

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN**  
A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

